



07 de noviembre de 2017

Boletín 296

## **Ayuntamiento de Tizayuca promueve más opciones académicas para evitar la deserción**

Con la finalidad de seguir apoyando a la juventud tizayuquenses para que encuentre más opciones académicas a bajo costo, el presidente municipal, Gabriel García Rojas, signó un convenio de colaboración con la directora general del Colegio Sigmun Freud, Adriana Patricia Vargas Quezada, quien se comprometió a ofrecer importantes becas.

Al respecto, el alcalde, dio a conocer que con estos convenios de colaboración, la alcaldía busca satisfacer la demanda educativa que existe en el municipio, no sólo a nivel preescolar, primaria y secundaria, sino también para los niveles de educación media superior y superior.

Explicó que con estas acciones también se pretende coadyuvar con la economía de las familias que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, pero que desean que sus hijos tengan una preparación académica.

Gabriel García Rojas, aseveró que con las firmas de estos convenios se busca evitar la deserción escolar, la cual en muchas ocasiones es muchas ocasiones son atribuidas a la falta de recursos económicos para que los menores continúen estudiando.

En representación del colegio Sigmun Freud, Adriana Patricia Vargas Quezada, dio a conocer que el documento establece becas y descuentos para los trabajadores del Ayuntamiento, familiares directos o dependientes económicos.

Manifestó que entre los beneficios se contempla un 20 por ciento de descuento en el pago oportuno de la inscripción, así como el 10 por ciento en el pago mensual de colegiaturas, siendo la única condición que los estudiantes no reprobren ninguna materia.

Vargas Quezada enfatizó que los alumnos beneficiados con las becas y descuentos, tienen la obligación de realizar todos los pagos y aportaciones requeridas por el Colegio de manera puntual, en tiempo y forma, mismas que serán puntualizadas y descritas desde el momento mismo de la inscripción.

Por su parte, el Ayuntamiento se compromete a darle el permiso necesario a la escuela para promocionar su oferta educativa en las instalaciones e inmediaciones del Palacio de Gobierno.

Cabe destacar que este convenio permanecerá vigente hasta el próximo 10 de agosto del 2018.

En su intervención, Jesús Hernández Islas, coordinador municipal de Becas, informó que para aplicar y obtener los descuentos antes señalados, los interesados deberán presentar la constancia de beca que proporciona la Presidencia Municipal a través del área de becas y la constancia laboral en el caso de los empleados y sus familiares.

Aclaró que en caso de que el trabajador del municipio deje de prestar sus servicios en este nivel de gobierno, él y sus hijos perderán de manera inmediata el derecho a estos descuentos y agregó que las personas interesadas deberán de pasar al área que él coordina para conocer los requisitos.